

53312
6

Distrito Metropolitano de Quito, a 24 de agosto de 2017.

13108

Señor
MANUEL ANTONIO AULESTIA TRIVIÑO.
Ciudad.-

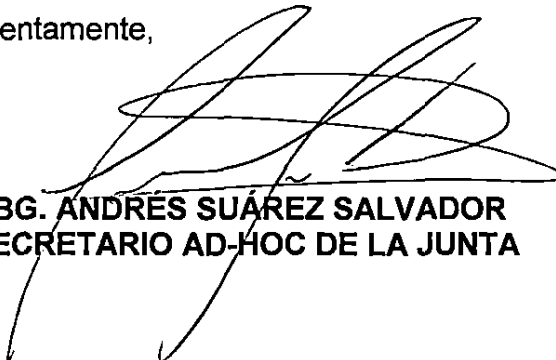
De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la **Compañía "PACIFIC CORAL PROPERTTIES CIA. LTDA."** celebrada el día **veinticuatro de agosto de 2017**, ha resuelto nombrarle a usted como **GERENTE GENERAL**, por lo que ejercerá la Representación Legal y Extrajudicial de la Compañía.

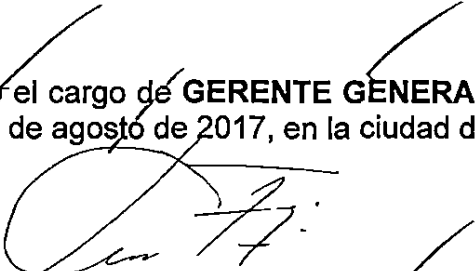
De conformidad a lo previsto en el Artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social de la Compañía, durará **Dos (2) años** en el ejercicio de su cargo; y, sus atribuciones son las establecidas en el Artículo Vigésimo Tercero del referido Estatuto Social.

La **Compañía "PACIFIC CORAL PROPERTTIES CIA. LTDA."**, se constituyó ante el Notario Septuagésima Sexto del cantón Quito, Doctor Gonzalo Román Chacón, el **quince de agosto de dos mil diecisiete (15-VIII-2017)**, y se inscribió dicha escritura pública en el Registro Mercantil del cantón Quito, el día **veintitrés de agosto de dos mil diecisiete (23-VIII-2017)**.

Atentamente,


ABG. ANDRÉS SUÁREZ SALVADOR
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, para el cual he sido elegido, el día de hoy 24 de agosto de 2017, en la ciudad de Quito.


MANUEL ANTONIO AULESTIA TRIVIÑO
C.C.: 1700132580



Nº TRAMITE: 58885-0041-17 31/08/17 2.
DOCUMENTO: Nombramiento

TRÁMITE NÚMERO: 53317



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	40991
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13108
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PACIFIC CORAL PROPERTTIES CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	AULESTIA TRIVIÑO MANUEL ANTONIO
IDENTIFICACIÓN:	1700132580
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3748 DEL 23/08/2017.- NOT. 76 DEL 15/808/2017 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DE AGOSTO(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

AB. MARCO LEON SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL